



NOTA INFRMATIVA

Debido a la situación sanitaria actual, la recogida de documentación de los candidatos propuestos del proceso selectivo se llevará de forma escalonada y previa cita para su entrega.

La documentación deberá ser presentada de la siguiente forma:

- ✓ Deberá ser aportada fotocopia de toda la documentación, así como presentar los originales para su compulsión.
- ✓ El candidato deberá presentar la documentación de la siguiente forma y en el orden que se indica y grapada (fotocopiada por un lado y original para su compulsión por otra):
 - DNI, copia de ambas caras (copia en un folio independiente).
 - Tarjeta sanitaria (roja, no sirve la tarjeta verde) ó documento acreditativo de la seguridad social donde aparezca el número NAF del candidato (copia en un folio independiente).
 - Documento bancario donde se certifique la titularidad de la cuenta bancaria donde quiera que se le abone la nómina (copia en un folio independiente)
 - Documento realizado por el propio trabajador, firmado y donde aparezca los siguientes datos personales:
 - Domicilio actual
 - Número de teléfono móvil y fijo.
 - Titulación aportada como requisito (fotocopia en una hoja independiente).

No se recogerá la documentación de manera parcial, la entrega deberá ser en su totalidad.

La documentación será recogida en la planta segunda del edificio de COMUJESA (en la puerta de entrada a la oficina), de manera que cada candidato suba de uno a uno respetando el orden asignado.